

**ANEXO III (HOJA 2)**

Hoja número:

**Destinos especificados por orden de preferencia**

Apellidos: .....  
 Nombre: ..... Firma del candidato

Orden preferencia	Número orden Conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico (En miles)	Localidad

En caso necesario deberán realizarse cuantas hojas sean precisas.

**ANEXO IV**

Hoja número:

Concurso convocado por orden de ..... («BOE» de .....)  
 Apellidos .....  
 Nombre ..... NRP .....

Vacantes solicitadas		Méritos específicos alegados (1)	Especificación de cursos, diplomas, publicaciones, etc.
Orden preferencia	Número orden convoc.		

(1) Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.

Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.  
 Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del plazo de presentación de solicitudes.

En ..... a ..... de ..... de .....

(Lugar, fecha y firma)

**ANEXO IV (HOJA 2)**

Hoja número:

Concurso convocado por Orden de ..... («BOE» de .....)  
 Apellidos .....  
 Nombre ..... NRP .....

Vacantes solicitadas		Cursos realizados o impartidos, en relación con el contenido del puesto, convocados en los dos últimos años por el INAP o el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (base segunda 1.3)
Orden preferencia	Número orden convoc.	

Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.

**ANEXO V**

**Certificado de grado consolidado**

Don/doña .....  
 Cargo: .....

Certifico: Que según los antecedentes obrantes en este centro,

Don/doña .....  
 NRP ....., funcionario del cuerpo/escala .....  
 con fecha ....., ha consolidado el grado personal .....  
 encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, firmo la presente certificación en ..... a ..... de 1995.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**6073** ORDEN de 15 de febrero de 1995 por la que se nombra a doña María Guadalupe Ramos Fernández funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros.

Estimado recurso ordinario interpuesto por doña María Guadalupe Ramos Fernández, contra Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Badajoz, por la que se desestimó la reclamación presentada por la interesada contra la puntuación que le fue asignada en fase de valoración de méritos correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), en su cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el número 60 de la base X de la Orden de la convocatoria, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Asignar a doña María Guadalupe Ramos Fernández, participante en el referido concurso-oposición por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la especialidad de Educación Preescolar/Infantil, una puntuación total de 6,9997.

Segundo.—Nombrar a la interesada funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros, asignándole el número 1176914757S0597 de registro de personal, y adscribiéndole a Cáceres para la realización de la fase de prácticas.

Tercero.—A la aspirante seleccionada, que por la presente Orden es nombrada funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros, le será de aplicación la Resolución de 24 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se regulan las prácticas y se determina la composición de las Comisiones cali-

ficadoras, del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 22 de marzo de 1994.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1995.—P.D. (Orden 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**6074** *ORDEN de 23 de febrero de 1995 por la que se declara desierto el puesto de trabajo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Gerente de Instituto C, del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas de Valencia, convocado a libre designación por Orden de 28 de noviembre de 1994.*

Por Orden de 28 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el procedimiento de libre designación, entre otros, el puesto de trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Gerente de Instituto C, nivel 22, del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas de Valencia.

Una vez cumplido lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada a la misma por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar desierta la plaza anteriormente citada.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1995.—P.D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

## ADMINISTRACION LOCAL

**6075** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Técnico Auditorio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 19 de 23 de enero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2438, de 30 de febrero de 1995, se publica la convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Técnico Auditorio, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la misma, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de la corporación.

Manises, 6 de febrero de 1995.—P. D., el Teniente-Alcalde Delegado de Personal, José A. Arnal Borrego.

**6076** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la adjudicación de cuatro plazas de Auxiliares.*

Concluido el proceso selectivo para la contratación laboral de seis plazas de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Roses, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, conforme con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y 93 del Reglamento de Personal de las Entidades Locales, se procede a formalizar cuatro contratos laborales por tiempo indefinido de las señoras doña María Victoria González Díaz, doña Neus Martí Soler, doña María del Carmen Poyato Sala y doña Rosa Martí Fumadó, que han superado las pruebas y presentado la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido.

Roses, 6 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponsetí.

**6077** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), referente a la adjudicación de una plaza de Oficial segunda y otra de Conductor de Obras y Mantenimiento.*

Para general conocimiento, se hace público el nombramiento del cargo para el que ha sido propuesto el siguiente personal laboral:

Un Oficial de segunda del Servicio de Obras y Mantenimiento, don Fernando J. Rodríguez Mesa, con efectos económicos y administrativos de fecha 2 de febrero de 1995.

Un Conductor del Servicio de Obras y Mantenimiento, don Marcelo Marrero Hernández, 1 de febrero de 1995.

La Orotava, 8 de febrero de 1995.—El Alcalde.

**6078** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Auxiliar Delineante.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 12, de 28 de enero de 1995, se publica la convocatoria íntegra para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico Auxiliar Delineante de la Administración Especial del Ayuntamiento de Manacor, subescala Técnica (Auxiliar), grupo C, nivel 16; y con las demás retribuciones señaladas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manacor, 8 de febrero de 1995.—El Alcalde.

**6079** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 7 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.436, de 26 de enero de 1995, y rectificación de errores publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.441, de 2 de febrero de 1995, se publica la convocatoria y bases para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la misma será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».